



Nombre: **BIOETICA Y UNIVERSIDAD**

**1. Datos de identificación**

Academia		Departamento			
Humanidades		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura de Médico Cirujano y Partero	Básica particular obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Mixta	2	7	I8548	Ninguno	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [ 48 ] Práctica [16] Total [ 64 ]	En el ciclo que se imparte (relación horizontal)		En otros ciclos (relación vertical)		
	I8552 Psicología I3835 Sexualidad Humana				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
Academia Bioética y Legislación CUCS Irene Córdova Jiménez Jorge Campoy Rodríguez Ixchel Itza Patiño González Rocío Preciado González Víctor Eduardo Hernández	21/08/2020	Mtro. Pablo Mauricio Hernández Mora Mtra. Olga Mora Garcia Mtra. Aurea Mercedes Hernández Romero		14/12/2023	

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

Desarrollará la capacidad de establecer una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional para mejorar la calidad de atención. Además, integrará a su práctica médica conocimientos y habilidades para el uso de la biotecnología disponible, aplicando su juicio crítico y ético. También aplicará su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente. En el ámbito socio-cultural, se comprometerá con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente. Asimismo, respetará la diversidad cultural y las medicinas alternativas y complementarias

**Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso**

**Profesionales**

P1. Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales;

P5. Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención;

P7. Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente

**Técnico- Instrumentales**

T1. Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas

**Socio- Culturales**

SC1. Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;

SC2. Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa;



SC3. Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.

### 3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinarias	Profesionales
<p>Respetar la diversidad cultural aplicando los principios éticos y normativos en su ejercicio profesional.</p> <p>Desarrolla actitudes de servicio y de colaboración con el equipo de salud en donde se desempeñe.</p> <p>Despliega su sentido de compromiso y comprensión de su entorno profesional y social de acuerdo con los Derechos Humanos.</p>	<p>Comprende la historia de la Universidad y su aporte para la creación de profesionistas con formación técnico-científica reflexiva y crítica y su influencia en el desarrollo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica diferencias entre Moral, Ética y Bioética.</li> <li>• Comprende las formas comunes de construir argumentos así como las posiciones que llegan a estar en problemas o en dilemas.</li> <li>• Distingue las formas comunes de falacias en Ética y Bioética.</li> <li>• Contrasta los diferentes paradigmas de la Bioética.</li> <li>• Interpreta los principios que interrelacionan la Ética y Derechos Humanos en el terreno concreto de la Bioética</li> </ul>	<p>Revisa el papel social de la Universidad y su historia, cambios, transiciones y situación actual para proyectar su quehacer profesional y justificar su intervención social como profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los paradigmas básicos de la Bioética para fundamentar los argumentos en los que sustenta su actuar profesional.</li> <li>• Aplica conocimientos fundamentados en literatura científica y en evidencias actuales relacionadas con la Bioética.</li> </ul>

### 4. Contenido temático por unidad de competencia

<b>Unidad de competencia 1: Fundamentos de la Bioética</b>	
1.	Moral y Ética: Exploración de los conceptos básicos y diferencias.
2.	Bioética y Teorías: Introducción a las teorías fundamentales que sustentan la bioética.
3.	Argumentación en Bioética: Análisis de dilemas y problemas éticos, tipos de argumentos y falacias comunes.
4.	Principios de la Bioética y los Derechos Humanos: Estudio de los principios establecidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos
<b>Unidad de competencia 2: Aplicaciones de la Bioética en la Salud</b>	
1.	Reproducción y Sexualidad: Discusión sobre temas como fecundación in vitro, inseminación en humanos, diagnóstico prenatal y aborto.
2.	Trasplantes: Examen de la legislación, donación y trasplantes de tejidos u órganos.
3.	Biocología: Análisis de la clonación, células madre e ingeniería genética.
4.	Final de la Vida Humana: Reflexión sobre la eutanasia, muerte cerebral, distanasia y ortotanasia.
<b>Unidad de competencia 3: Bioética y la Profesión Médica</b>	
1.	Identidad y Ética Profesional en Salud: Discusión sobre la identidad universitaria y las competencias profesionales en salud.
2.	La Bioética en el Mundo Profesional y los Comités: Exploración de la función de los comités de ética e investigación.
3.	Criterios Bioéticos en la Investigación: Análisis de los criterios bioéticos en la elaboración de protocolos de investigación.
4.	Responsabilidad Social y Salud: Estudio de la responsabilidad social de los profesionales de la salud



**Unidad de competencia 4: Bioética, Universidad y Sociedad**

1. Historia de la Universidad como Institución: Repaso histórico de la universidad y su evolución.
2. Universidad y Salud: Investigación sobre el impacto de la universidad en el bienestar individual y social.
3. Bioética y el Uso de la Inteligencia Artificial en Medicina: Exploración de las implicaciones éticas del uso de la inteligencia artificial en la medicina.
4. Bioderecho: Estudio de la relación entre la bioética y el derecho en el contexto de la salud

**Unidad de competencia 5: Aspectos Legales y Normativos en Bioética**

1. Marco Legal e Institucional de las Normas en Salud: Revisión de las normativas que rigen la práctica médica.
2. Legislación en Bioética: Análisis de las leyes relacionadas con la bioética y la práctica médica.
3. Objeción de Conciencia: Discusión sobre el derecho a la objeción de conciencia en el contexto médico.
4. Protección de las Generaciones Futuras: Reflexión sobre la responsabilidad ética hacia las futuras generaciones en el ámbito de la salud y la biotecnología

**5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno.**

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Facilita la identificación y análisis de problemas reales.	Identifica problemas, busca información y propone soluciones.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPj)	Guía el desarrollo y la implementación de proyectos aplicados.	Diseña, planifica y ejecuta proyectos, trabajando individualmente o en equipo.
Estudio de Casos	Presenta casos reales o hipotéticos para análisis y discusión.	Analiza los casos, reflexiona y discute en foros o grupos pequeños.
Aprendizaje Colaborativo	Organiza actividades que requieren trabajo en equipo.	Colabora con compañeros para construir conocimiento colectivamente.
Aprendizaje Basado en la Investigación	Promueve la formulación de preguntas de investigación y la búsqueda de evidencia.	Realiza investigaciones, recopila y analiza datos, reporta hallazgos.
Instrucción entre Pares	Incentiva la enseñanza y el aprendizaje mutuo entre estudiantes.	Asume roles de enseñanza con pares, explicando conceptos y resolviendo dudas.
Simulaciones y Role-Playing	Crea escenarios simulados para la práctica de habilidades.	Participa activamente en simulaciones, asumiendo diferentes roles y responsabilidades.
Tutorías y Mentorías	Actúa como tutor o mentor, proporcionando apoyo y retroalimentación individualizada.	Busca activamente la guía del docente y aplica consejos a su aprendizaje.
Discusión y Debate	Modera discusiones y debates, planteando temas controversiales y críticos.	Se involucra en discusiones, argumenta, defiende puntos de vista y considera perspectivas alternativas.
Autoaprendizaje y Autogestión	Fomenta la reflexión y evaluación del propio aprendizaje.	Establece metas de aprendizaje, monitorea su progreso y se autoevalúa.

**6. Criterios generales de evaluación (desempeño).**

Objetivo de la evaluación: Se describe en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (RGEPA) Capítulo I, Artículo 1. El presente ordenamiento tiene como objeto regular la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, de conformidad con los planes de estudio que se imparten en la Universidad de Guadalajara y en el Artículo 2. La evaluación tiene por objeto:

- I. Que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de elementos para conocer la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje;
  - II. Que el alumno conozca el grado de aprovechamiento que ha tenido y, en su caso, obtener la promoción correspondiente;
  - III. Contribuir a elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos, y
  - IV. Que la Universidad, mediante los resultados de la evaluación, dé testimonio de la preparación académica de sus estudiantes.
- y finalmente en el Artículo 3. El avance escolar del alumno en el plan de estudios en que se encuentre inscrito se realizará a través de las evaluaciones que se realicen de conformidad con este reglamento. La evaluación será continua e integral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Actividad	Producto
La calificación se emite en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria el	<b>Evaluación Sumativa (90%)</b> <b>Análisis de Casos de Bioética (30%)</b>	<b>Descripción del producto:</b> Cada equipo presentará un informe escrito y



60. Los criterios de ponderación son los siguientes:

**Evaluación Sumativa (90%)**

**Análisis de Casos de Bioética (30%)**

**Actividad y objetivo**

**Diseño y Conducción de Debates Éticos (40%)**

**Examen Escrito (20%).**

**Descripción del Evaluación Formativa (10%)**

**Participación Activa en Clase (10%)**

**Actividad y objetivo**

**Total (100%)**

La calificación final se emitirá en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria 60

El alumno que no obtenga calificación aprobatoria en la evaluación en el periodo ordinario, tendrá oportunidad de realizar un examen extraordinario (RGEPA Cap. V, Art. 23) y en caso de no aprobarlo tendrá oportunidad de repetirlo en el periodo ordinario o extraordinario (RGEPA Cap. VII, Art. 33); El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 del RGEPA podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude (RGEPA Cap. VII, Art. 34).

**RGEPA:**

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

**Actividad y objetivo:** Los estudiantes trabajarán en equipos para analizar casos reales o hipotéticos relacionados con dilemas bioéticos. El objetivo es aplicar los principios de la bioética para proponer soluciones éticas a los problemas planteados.

**Diseño y Conducción de Debates Éticos (40%)**

**Actividad y objetivo:** Los estudiantes formarán equipos para diseñar y conducir debates sobre temas controvertidos en bioética. El objetivo es fomentar la discusión crítica y la argumentación ética entre los participantes.

**Examen Escrito (20%)**

**Actividad y objetivo:** Se realizará un examen escrito para evaluar el conocimiento teórico de los estudiantes sobre los principios y conceptos fundamentales de la bioética.

**Descripción del Evaluación Formativa (10%)**

**Participación Activa en Clase (10%)**

**Actividad y objetivo:** Se valorará la participación activa y constructiva de los estudiantes en las actividades de clase, incluyendo discusiones, trabajos en grupo y reflexiones individuales.

**Total (100%)**

La calificación final se emitirá en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria 60.

una exposición oral del caso analizado, incluyendo la identificación del dilema, la aplicación de principios bioéticos y la propuesta de solución.

**Valor en porcentaje:** 30%

**Descripción del producto:** Cada equipo será responsable de organizar un debate, incluyendo la selección del tema, la preparación de argumentos y la moderación de la discusión.

**Valor en porcentaje:** 40%

**Descripción del producto:** El examen consistirá en preguntas de opción múltiple, verdadero/falso y preguntas abiertas que abarquen los temas tratados en la unidad de aprendizaje.

**Valor en porcentaje:** 20%

**Descripción del producto:** La participación se evaluará en función de la calidad de las intervenciones, la colaboración con los compañeros y la disposición para el aprendizaje.

**Valor en porcentaje:** 10%



<p>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</p> <p>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>		
---	--	--

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

### 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>Título universitario en Medicina ó áreas afines a ciencias de la salud con especialización o estudios de posgrado en Bioética o áreas afines.</p>	<p><i>Capacidad de Enseñanza:</i> Habilidad para transmitir conocimientos de manera clara y efectiva, utilizando métodos pedagógicos innovadores y adaptados al aprendizaje de adultos.</p> <p><i>Facilitación del Aprendizaje Activo:</i> Habilidad para fomentar el aprendizaje activo y crítico, promoviendo la participación y el debate entre los estudiantes.</p> <p><i>Gestión de Grupos:</i> Capacidad para manejar la dinámica de grupos, facilitando la integración y colaboración entre los estudiantes.</p> <p><i>Evaluación Efectiva:</i> Habilidad para diseñar y aplicar evaluaciones que midan de manera justa y objetiva el desempeño y la comprensión de los estudiante</p>	<p><i>Empatía:</i> Disposición para entender y valorar las perspectivas y emociones de los estudiantes, fomentando un ambiente de respeto y confianza.</p> <p><i>Apertura al Diálogo:</i> Disposición para el diálogo y el intercambio de ideas, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo.</p> <p><i>Responsabilidad:</i> Compromiso con la calidad educativa y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la materia.</p> <p><i>Flexibilidad:</i> Capacidad para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y a situaciones imprevistas en el aula.</p>	<p><i>Integridad:</i> Actuar con honestidad y coherencia ética tanto en la enseñanza como en la práctica profesional.</p> <p><i>Respeto:</i> Valorar la dignidad y diversidad de los estudiantes, colegas y pacientes, promoviendo un trato justo y equitativo.</p> <p><i>Compromiso con la Excelencia:</i> Buscar constantemente la mejora en la enseñanza y la práctica médica, aspirando a altos estándares de calidad.</p> <p><i>Solidaridad:</i> Fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa y médico</p>

### 8. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
<p>Manuales y textos académicos actualizados</p>	<p>Plataforma de aprendizaje en línea para la distribución de contenido y la colaboración.</p>	<p>Aulas equipadas con proyectores, sistemas de sonido y conexión a internet de alta velocidad.</p>
<p>Artículos científicos y estudios de caso relevantes.</p>	<p>Software especializado para análisis estadístico y de datos cualitativos.</p>	<p>Espacios para el aprendizaje colaborativo y la realización de talleres y simulaciones.</p>
<p>Paquetes de actividades y guías de discusión.</p>	<p>Acceso a bases de datos y revistas científicas en línea.</p>	<p>Acceso a laboratorios de computación y bibliotecas con recursos actualizados.</p>
<p>Material para la visualización y el análisis de datos, como infografías y gráficos</p>	<p>Herramientas de videoconferencia para aulas virtuales y reuniones de grupo</p>	<p>Instalaciones para realizar prácticas y proyectos de campo en contextos reales de salud.</p>



## 9. Bibliografía

### Bibliografía Básica

#### LIBROS

Jones, R. (2020). Psicología médica y comunicación. Editorial El Manual Moderno.

Sánchez Tejeda, J. (2013). Educación para la salud: Una introducción. Manual Moderno.

Organización Panamericana de la Salud. (2018). Programa Regional de Bioética. Recuperado de <https://www.paho.org/es/bioetica>

UNESCO. (2008). Bioética y derechos humanos. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. [En línea]. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa)

UNESCO. (2021). Manual de educación en bioética: fundamentar la bioética: conocimientos, valores y visiones desde América Latina y el Caribe. [En línea]. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381858>

Valadez Huízar, M. (Ed.). (2021). Problemas educativos actuales. Universidad de Guadalajara.

Marks, D. F., Murray, M., & Estacio, E. V. (2021). *Health psychology: Theory, research and practice* (6th ed., Vol. 14). SAGE Publications.

Amigo Vázquez, I. (2020). *Manual de psicología de la salud* (4ª ed.). Pirámide.

Duque Zea, J. H. (2020). *Controversias en bioética clínica*. Corporación para Investigaciones Biológicas. <https://www-ebooks7-24-com.wdg.biblio.udg.mx:8443/?il=11863>

Leliwa, S., Scangarello, J. I. (2016). Psicología y educación. Editorial Brujas. <https://www-ebooks7-24-com.wdg.biblio.udg.mx:8443/?il=3183>

Rivera Zárate, D. F., Angulo Guiza, U. G., Rivera Pérez, D. M. (2021). *Legislación laboral 2021: incluye teletrabajo, medidas laborales frente al Covid 19 y decreto 1174 de 2020*. Ediciones de la U. <https://www-ebooks7-24-com.wdg.biblio.udg.mx:8443/?il=14070>

Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2013). Principios de ética biomédica. Masson. Recuperado de <https://www.amazon.com/Principios-%C3%A9tica-biom%C3%A9dica-Spanish-Beauchamp/dp/8445821241>

Gracia, D. (2001). Fundamentos de bioética. Editorial Triacastela. Recuperado de <https://www.triacastela.com/fundamentos-de-bioetica>

Jonsen, A. R., Siegler, M., & Winslade, W. J. (2015). *Clinical Ethics: A Practical Approach to Ethical Decisions in Clinical Medicine*. McGraw-Hill Education. Recuperado de <https://www.amazon.com/Clinical-Ethics-Practical-Decisions-Medicine/dp/0071845062>

#### ARTICULOS CIENTIFICOS

Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Consejo de Europa. (1997). Convenio sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina. Recuperado de <https://www.coe.int/es/web/conventions/full-list/-/conventions/treaty/164>



### Bibliografía Básica

UNESCO. (1997). Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113234>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MIS.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf)

Reyes-Morales,H.and Dreser-Mansilla,A.and Arredondo-López,A.and Bautista-Arredondo,S.and Ávila-Burgos,L., 20193474523, Mexico, 61, (5), Cuernavaca, Salud Pública de México, (685–691), Instituto Nacional de Salud Pública, Analysis and reflections on the 2019 initiative that reforms Mexico's Ley General de Salud.

**Morales-Ruán,María del Carmenand Mayorga-Borbolla,Erikaand Arango-Angarita,Andreaand Méndez-Gómez-Humaran,Ignacioand Vizuet-Vega,Norma Isela, 20230268456, Spanish, Journal article, Mexico, 65, (Suppl. 1), Cuernavaca, Salud Pública de México, (s7–s14), Instituto Nacional de Salud Pública, Sociodemographic characteristics of households and population of the Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2022.**

Bawks, J., Mcmain, S., Sonley, A., Rousmaniere, T. & Vaz, A. (2023). *Chapter 3 - Sample syllabus with embedded deliberate practice exercises* (J. Bawks, S. Mcmain, A. Sonley, T. Rousmaniere, & A. Vaz (eds.); pp. 183–190). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-99765-2.00016->

Sánchez-López, M. P. & Limiñana-Gras, R. M. (2017). *Chapter 1 - Health From a Gender Perspective: The State of the Art* (M. P. Sánchez-López & R. M. Limiñana-Gras (eds.); pp. 1–52). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-803864-2.00001-8>

### Material Videográfico

#### Series:

1. "Unnatural Selection" (2019)
  - Descripción: Esta serie documental explora los avances en la ingeniería genética, abordando cuestiones éticas relacionadas con la edición de genes y la biotecnología.
  - Cita APA: Chapman, J., & Freeman, L. (Productores ejecutivos). (2019). *Unnatural Selection* [Serie documental]. Netflix.
2. "The Good Doctor" (2017-presente)
  - Descripción: Esta serie de drama médico sigue a un joven cirujano con autismo y síndrome del sabio, abordando temas como la diversidad, la inclusión y los dilemas éticos en la medicina.
  - Cita APA: Shore, D. (Creador). (2017-presente). *The Good Doctor* [Serie de televisión]. ABC Studios; Sony Pictures Television.
3. "Biohackers" (2020-presente)
  - Descripción: Esta serie de ciencia ficción alemana sigue a una estudiante de medicina que se ve envuelta en el mundo de la biohacking y la ingeniería genética, explorando cuestiones éticas en torno a la manipulación genética.
  - Cita APA: Schnitzer, C. (Creador). (2020-presente). *Biohackers* [Serie de televisión]. Netflix.

#### Películas:

"Gattaca" (1997)

Descripción: Esta película de ciencia ficción aborda temas como la ingeniería genética, la eugenesia y las implicaciones éticas de la manipulación genética en una sociedad futurista.

Cita APA: Niccol, A. (Director). (1997). *Gattaca* [Película]. Columbia Pictures; Jersey Films.

"My Sister's Keeper" (2009)



#### Bibliografía Básica

Descripción: Basada en la novela homónima, esta película explora cuestiones éticas relacionadas con la ingeniería genética y los derechos de los pacientes a través de la historia de una niña concebida como donante de médula ósea para su hermana enferma.

Cita APA: Cassavetes, N. (Director). (2009). *My Sister's Keeper* [Película]. New Line Cinema; Curmudgeon Films.

"Eternal Sunshine of the Spotless Mind" (2004)

Descripción: Aunque no es una película estrictamente sobre bioética, plantea preguntas éticas sobre la manipulación de la memoria y la identidad a través de una historia de amor y ciencia ficción.

Cita APA: Gondry, M. (Director). (2004). *Eternal Sunshine of the Spotless Mind* [Película]. Focus Features; Anonymous Content; This Is That Productions.

#### Bibliografía Complementaria

##### LIBROS

Kuhse, H., & Singer, P. (Eds.). (2006). *Bioética: Una antología*. Blackwell Publishing. Recuperado de <https://www.amazon.com/Bioethics-Anthology-Philosophy/dp/1405129484>

Engelhardt, H. T. (1996). *The Foundations of Bioethics*. Oxford University Press. Recuperado de <https://global.oup.com/academic/product/the-foundations-of-bioethics-9780195057362>

Pellegrino, E. D., & Thomasma, D. C. (1993). *The Virtues in Medical Practice*. Oxford University Press. Recuperado de <https://global.oup.com/academic/product/the-virtues-in-medical-practice-9780195063196>

Veatch, R. M. (2012). *The Basics of Bioethics*. Pearson. Recuperado de <https://www.pearson.com/store/p/basics-of-bioethics-the/P100000648194>

Flórez Alarcón, L. (2022). *Psicología social de la salud: Promoción y prevención*. Colombia: Editorial El Manual Moderno Colombia.

##### ARTICULOS CIENTIFICOS

Nogueira J, Rocha DG, Akerman M. Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la COVID-19 en tres países de América Latina: contribuciones de la Promoción de la Salud para no volver al mundo que existía. *Global Health Promotion*. 2021;28(1):117-126. doi:10.1177/1757975920977837

*Normatividad | DGESUI*. (2023 ). <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/Normatividad>

Diario Oficial de la Federación (2022, 25 de octubre). ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR):

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. (2022, 7 de septiembre). [Título del documento]. Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5663700&fecha=07/09/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663700&fecha=07/09/2022#gsc.tab=0)

Secretaría de Salud. (1995). *Modelo de Atención a la Salud para la Población Abierta*. Disponible en:

[http://dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/MASPA\\_1995.pdf](http://dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/MASPA_1995.pdf)

Secretaría de Salud. (2015). *Modelo de Atención Integral a la Salud*. Disponible en:

<https://www.saludtamaulipas.net/descargas/Modelo%20Atencion%20Integral.pdf>





**Bibliografía Complementaria**

Secretaría de Salud. (2021). Coordinación de Análisis Estratégico y Evaluación. Desafíos de la Atención Primaria de Salud en México. Disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/651873/Informe\\_Desaf\\_os\\_APS\\_ENERO\\_2021\\_final.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/651873/Informe_Desaf_os_APS_ENERO_2021_final.pdf)

Diario Oficial de la Federación. (2019, 29 de noviembre). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Disponible en:  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5580430&fecha=29/11/2019](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5580430&fecha=29/11/2019)

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas: Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington, D.C.: OPS; Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

OMS y UNICEF. (Fecha de publicación). A vision for primary health care in the 21st century: Towards UHC and the Sustainable Development Goals. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/328065>

World Health Organization & United Nations Children's Fund. (2018). Declaration of Astana. Disponible en: [URL de la declaración]

Organización Panamericana de la Salud. (Fecha de consulta: 4 de julio de 2022). Comisión de alto nivel organizada por OPS avanza en versión final de su informe. Disponible en:  
[https://www3.paho.org/mex/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1404](https://www3.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=1404)

Secretaría de Salud. (2020-2024). Programas de Acción Específicos. Disponible en:  
<https://www.gob.mx/salud/documentos/programa-de-accion-especificao>

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 14 de diciembre 2023

**Nombre y firma del Jefe de Departamento**

**Mtro. Fernando Falcón López**

**Nombre y firma del Presidente de Acadèmia**

**Mtra. Alejandra García González**



## ANEXOS

### CARRERA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

#### MISIÓN 2023

Formar Médicos de excelencia con conocimiento integral del ser humano y de su entorno, con capacidad para promover la salud tanto en el individuo como en la comunidad y de aplicar sus competencias para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional. Muestran actitud humanista, crítica y reflexiva en su práctica profesional, reconociendo el valor del trabajo colaborativo y del respeto de las normas y políticas de salud en la atención del paciente. Está comprometido con el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y con la generación de conocimientos científicos para mejorar el bienestar de la comunidad.

#### VISIÓN 2030

Ser referentes en la formación de Médicos de excelencia con perspectiva global, que con base en los conocimientos científicos y en el humanismo preserven y/o ayuden a recuperar la salud y el bienestar de la comunidad. Formar profesionistas comprometidos con la educación médica continua, que les permita adaptarse a los avances científicos y tecnológicos, para ofrecer una atención excelente a sus pacientes y con la generación de conocimientos, a través de la investigación, para contribuir a la solución de problemas de salud de la sociedad

#### Actividades No Presenciales (A Distancia)

- Lectura de artículos y capítulos de libros: Para prepararse para las discusiones en clase y ampliar el conocimiento sobre los temas tratados.
- Foros de discusión en línea: Participación en debates virtuales sobre casos o temas específicos.
- Elaboración de ensayos o informes: Redacción de documentos que sintetizen la comprensión y análisis de los temas estudiados.
- Visionado de documentales o conferencias en línea: Para complementar el aprendizaje con perspectivas adicionales.
- Realización de encuestas o entrevistas virtuales: Como parte de proyectos de investigación.

#### Actividades de Estudio Autodirigido

- Revisión de notas y resúmenes: Organización y repaso del material cubierto en clases teóricas y prácticas.
- Elaboración de mapas conceptuales o cuadros sinópticos: Para sintetizar y visualizar la información de manera esquemática.
- Práctica de casos clínicos simulados: Aplicación de conocimientos a situaciones hipotéticas para mejorar la capacidad de análisis y toma de decisiones.
- Participación en grupos de estudio: Intercambio de conocimientos y dudas con compañeros para reforzar el aprendizaje.
- Consulta de fuentes adicionales: Búsqueda de información complementaria en libros, revistas científicas y bases de datos en línea para profundizar en los temas de interés.

#### Crterios de Acreditación de la Unidad de Aprendizaje



El alumno que no obtenga calificación aprobatoria en la evaluación en el periodo ordinario, tendrá oportunidad de realizar un examen extraordinario (RGEPA Cap. V, Art. 23) y en caso de no aprobarlo tendrá oportunidad de repetir el curso y aprobarlo en el periodo ordinario o extraordinario (RGEPA Cap. VII, Art. 33); El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 del RGEPA podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude (RGEPA Cap. VII, Art. 34).

RGEPA:

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

## PERFIL DE EGRESO

### ● a. Competencias profesionales

- P1. Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales;
- P2. Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales;
- P3. Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional;
- P4. Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente;
- P5. Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención;
- P6. Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético;
- P7. Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

### ● b. Competencias técnico-instrumentales

- T1. Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas;
- T2. Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
- T3. Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social;
- T4. Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

### ● c. Competencias socio-culturales



SC1. Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;  
 SC2. Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa;  
 SC3. Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias;  
 SC4. Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.

<b>Identificación del dilema</b>	<b>Identifica claramente el dilema bioético y lo describe con precisión.</b>	<b>Identifica el dilema bioético, pero la descripción podría mejorar.</b>	<b>Identifica el dilema bioético, pero la descripción es vaga o incompleta.</b>	<b>No identifica claramente el dilema bioético.</b>
<b>Aplicación de principios</b>	<b>Aplica de manera sobresaliente los principios de la bioética al caso.</b>	<b>Aplica correctamente los principios de la bioética, pero con algunas imprecisiones.</b>	<b>Aplica los principios de la bioética de manera superficial.</b>	<b>No aplica adecuadamente los principios de la bioética.</b>
<b>Propuesta de solución</b>	<b>Propone una solución ética bien fundamentada y creativa.</b>	<b>Propone una solución ética adecuada, pero falta profundidad o creatividad.</b>	<b>Propone una solución ética, pero es genérica o poco práctica.</b>	<b>No propone una solución ética o es inadecuada.</b>
<b>Presentación y argumentación</b>	<b>La presentación es clara, coherente y bien argumentada.</b>	<b>La presentación es clara, pero podría mejorar en coherencia o argumentación.</b>	<b>La presentación es aceptable, pero falta claridad o coherencia.</b>	<b>La presentación es confusa, desorganizada o carece de argumentación.</b>

**Rúbrica para Diseño y Conducción de Debates Éticos (40%)**

<b>Criterio</b>	<b>Excelente (18-20)</b>	<b>Bueno (14-17)</b>	<b>Suficiente (12-13)</b>	<b>Insuficiente (0-11)</b>
<b>Organización del debate</b>	<b>El debate está excelentemente organizado y estructurado.</b>	<b>El debate está bien organizado, pero podría mejorar en estructura.</b>	<b>El debate está organizado, pero la estructura es débil.</b>	<b>El debate está desorganizado y carece de estructura.</b>
<b>Preparación de argumentos</b>	<b>Los argumentos están muy bien preparados y son pertinentes al tema.</b>	<b>Los argumentos están bien preparados, pero algunos no son pertinentes.</b>	<b>Los argumentos están preparados, pero carecen de pertinencia o profundidad.</b>	<b>Los argumentos son inadecuados o no están bien preparados.</b>
<b>Moderación del debate</b>	<b>La moderación es imparcial, facilita la participación y mantiene el orden.</b>	<b>La moderación es adecuada, pero podría mejorar en imparcialidad o control.</b>	<b>La moderación es suficiente, pero falta en facilitar la participación o mantener el orden.</b>	<b>La moderación es deficiente o parcial.</b>



Criterio	Excelente (18-20)	Bueno (14-17)	Suficiente (12-13)	Insuficiente (0-11)
Participación y argumentación	Todos los participantes están activamente involucrados y argumentan de manera efectiva.	La mayoría de los participantes están involucrados, pero algunos argumentos podrían mejorar.	Algunos participantes están involucrados, pero los argumentos son débiles.	Pocos participantes están involucrados y los argumentos son ineficaces.

Rúbrica para Examen Escrito (20%)

Criterio	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Suficiente (6)	Insuficiente (0-5)
Conocimiento teórico	Demuestra un conocimiento profundo y completo de los temas.	Demuestra un buen conocimiento de los temas, pero con algunas lagunas.	Demuestra un conocimiento suficiente, pero con lagunas importantes.	Demuestra un conocimiento insuficiente o erróneo de los temas.
Aplicación de conceptos	Aplica los conceptos de bioética de manera excepcional a los ejercicios.	Aplica los conceptos de bioética correctamente, pero con ligeros errores.	Aplica los conceptos de bioética de manera suficiente, pero con errores notables.	No aplica adecuadamente los conceptos de bioética o lo hace de manera incorrecta.
Respuestas completas	Todas las respuestas son completas y bien desarrolladas.	La mayoría de las respuestas son completas, pero algunas son superficiales.	Algunas respuestas son completas, pero otras son incompletas o superficiales.	La mayoría de las respuestas son incompletas o muy superficiales.
Claridad y organización	Las respuestas son claras, coherentes y bien organizadas.	Las respuestas son claras, pero la organización podría mejorar.	Las respuestas son aceptables, pero carecen de claridad o coherencia.	Las respuestas son confusas y desorganizadas.

Rúbrica para Participación Activa en Clase (10%)

Criterio	Excelente (4-5)	Bueno (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (0-1)
Contribuciones a la clase	Contribuye de manera significativa y constructiva en todas las clases.	Contribuye de manera adecuada, pero con espacio para mejorar.	Contribuye ocasionalmente, pero de manera limitada.	Rara vez contribuye o lo hace de manera no constructiva.
Colaboración con compañeros	Colabora activamente con los compañeros y fomenta un ambiente positivo.	Colabora con los compañeros, pero podría ser más activo.	Colabora ocasionalmente con los compañeros.	No colabora o lo hace de manera negativa.
Disposición para aprender	Muestra entusiasmo y una actitud proactiva hacia el aprendizaje.	Muestra una actitud positiva, pero podría ser más proactivo.	Muestra una actitud pasiva hacia el aprendizaje.	Muestra desinterés o una actitud negativa hacia el aprendizaje.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Criterio	Excelente (4-5)	Bueno (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (0-1)
Respeto y ética	Siempre muestra respeto y ética en sus interacciones.	Generalmente muestra respeto y ética, pero podría mejorar.	A veces muestra respeto y ética.	Rara vez muestra respeto o ética.



## Currículum Vitae

### Datos Generales

Nombre: Aurea Mercedes Hernández Romero

Correo: psic.amhernandez@gmail.com, aurea.hernandez@academicos.udg.mx

Cédula Profesional Licenciatura: 7461026 Cédula Maestría: 13633973

LinkedIn: linkedin.com/in/aurea-mercedes-hernandez-romero-2421005a

ORCID: orcid.org/0000-0002-8257-1485

### Perfil Profesional

Licenciada en Psicología egresada de la Universidad de Guadalajara. Maestra en Psicología de la Salud. Egresada del Doctorado en Cognición y Aprendizaje del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Terapeuta con especialidad en el desarrollo de herramientas del enfoque Cognitivo-Conductual y terapias contextuales.

### Experiencia Laboral

Coordinadora de la Lic. en Psicología y Docente de asignatura en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos (01/02/2019 - Actual).

Docente Educación Superior Centro Universitario de los Altos ( 2020 a la fecha actual) de las unidades de aprendizaje Prácticas en Psicología Clínica (2023A), Temas actuales de Psicología Social, Desarrollo, Aprendizaje y Educación Coordinadora de la Region Centro Occidente del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) 2023-2025

Docente Educación Superior Centro Universitario de Ciencias de la Salud ( 2020-2023) de las Unidades de Aprendizaje Procesos Psicologicos básicos, Aplicación de la Entrevista Psicológica

Docente en la Maestría en Psicoterapia Cognitivo Conductual. Universidad Enrique Diaz de Leon. Unidad de Aprendizaje Evaluación en Psicoterapia Cognitivo Conductual (Segundo semestre) 48hrs

Coodrdinadora de la Primera Edición de la Feria del Libro del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) 2023

Presidenta y fundadora de la Sociedad de Egresados en Psicología de la Salud del Centro Universitario de Ciencias se la Salud 2022-2024

Psicologa Clinica/Educativa en el área de casos emergentes de la Dirección De Psicopedagogia de la Secretaria de Educación Jalisco 2014-2019

Jefa de turno fin de semana en DIF Guadalajara, Albergue Villas de Miravalle (01/11/2017 - 31/01/2020).

Docente Nivel Media Superior (materia sexualidad) y tutoría en UTEG Campus Rio Nilo (08/2018 - 10/2018).

Psicóloga en gabinete psicopedagógico y suplencias frente a grupo en Escuela Secundaria Técnica Mixta 47 Jaime Torres Bodet (12/2017 - 07/2018).

Psicóloga en gabinete psicopedagógico y suplencias frente a grupo en Escuela Secundaria Técnica Mixta 53 2018-2019

### Formación Académica

Doctorado en Cognición y Aprendizaje, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Universidad de Guadalajara.

Maestría en Psicología de la Salud, Universidad de Guadalajara.

Licenciatura en Psicología, Universidad de Guadalajara.

### Certificaciones y Diplomados

2023. Diplomado en Metodologías activas con Inteligencia Artificial y Habilidades digitales, con una duración de 68 horas cronológicas en modalidad e-learning desarrollado del 2 de agosto al 27 de septiembre del 2023l. Fundación telefónica Movistar, a través de su programa de Educación Profuturo con el patrocinio del ministerio de Educación y de la Universidad Católica de Temúco. ( 68 horas cronológicas)

Diseñador de actividades utilizando el aprendizaje activo, Instituto Tecnológico de Monterrey (2022).

Diplomado de Intervención Cognitivo Conductual en Adultos, Instituto Jalisciense de Psicoterapia Cognitivo Conductual (IJPCC) (2020).

-Diplomado en Educación para los derechos humanos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CNDH. 120 hrs



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Diplomado en Cultura de Derechos Humanos y Protección de la Salud. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CNDH. 120 hrs

## Distinciones

- Premio Psicología Jalisco 2022 del CPPEJ en la modalidad de Investigación en Psicología
- Presea al Servicio Social "Irene Robledo García" (Marzo, 2022) por las actividades de voluntariada durante la pandemia por Covid 19
- **Memorias de Congreso y Publicaciones**
- Hernández, A. M. (2023.). Por qué las redes sociales nos acostumbran a la violencia. The Conversation. <https://theconversation.com/por-que-las-redes-sociales-nos-acostumbran-a-la-violencia-200617>. (ISSN 2201-5639)
- Hernández Romero, A. M., Hernández-Pérez, M. A., Arias-Merino, E. D., Ramos-Del Río, B., Meda-Lara, R. M., & Gabriel-Ortiz, G. (2016). Intervención en psicoeducación y herramientas cognitivo-conductuales para el manejo del estrés en cuidadores primarios informales de pacientes con sospecha de demencia tipo Alzheimer. Archivos de Ciencia, 8(1). Presentado en el XVIII Congreso Internacional Avances en Medicina Hospital Civil de Guadalajara. ISSN 2007-2139
- Hernández, A. M. (2015). *Programa para el manejo del estrés, reducción de la carga percibida y uso de afrontamientos activos en cuidadores primarios informales de pacientes con sospecha de demencia de Alzheimer* [Tesis de Maestría en Psicología de la Salud]. Biblioteca Digital wdg.biblio, Universidad de Guadalajara. <https://hdl.handle.net/20.500.12104/91198>.
- 
- Hernández Pérez, M. A., Meda Lara, R. M., Villamonte Arana, Y. del R., Martínez Arriaga, R. J., Hernández Romero, A. M., & Enciso Casillas, G. P. (2013). Relación entre síntomas de estrés crónico y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios. Presentación en el XXI Congreso Mexicano de Psicología "Formación profesional y ética: Ejes de la práctica de la psicología", 9-11 de octubre, Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara
- Hernández Romero, A. M., Hernández Pérez, M. A., Meda Lara, R. M., Villamonte Arana, Y. del R., Martínez Arriaga, R. J., & Enciso Casillas, G. P. (2014) Diagnostico de necesidades Psicosociales en pacientes con cáncer de mama que reciben quimioterapia en el Centro Médico de Occidente. Archivos de Ciencia. Presentado en el XVI Congreso Internacional Avances en Medicina Hospital Civil de Guadalajara. ISSN 2007-2139
- **Formación y Desarrollo Profesional**
- SALUD MENTAL
- 2024. Abordaje del comportamiento suicida en la atención ambulatoria primaria(20 hrs). Secretaria de Salud a través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental y la Dirección de Calidad y Educación en la Salud. Organización Panamericana a de la Salud.
- 2023 Ciclo de Capacitación para personas voluntarias de atención a la salud mental y apoyo al bienestar psicosocial 2023. Duración 45 hrs del 1 de junio al 8 de noviembre del 2023. Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental.
- 2023. Apoyo Psicológico de Primer Contacto (4 hrs) . Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. 2 de junio 2023
- 2023. Primeros Auxilios Psicológicos (20 hrs) . Centros de Integración Juvenil A. C. del 4 al 20 de septiembre del 2023
- 2023. Curso en línea Alineación al Estándar de Competencia EC 1097. Implementación del apoyo psicológico de primer contacto a personas afectadas por fenómenos perturbadores. (5 hrs) Programa de Capacitación de la Dirección General de Vinculación y Capacitación. 17 de octubre del 2023.
- 2023. Componente de infancias del Ciclo de Capacitación para personas voluntarias de Atención a la Salud Mental y Apoyo al Bienestar Psicosocial 2023. (16 hrs). Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental. Del 5 de julio al 30 de agosto del 2023.
- 2023. Atención integral de salud mental y el consumo problemática de sustancias psicoactivas (40 hrs). Secretaria de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.
- 2023. Asistencia Virtual a las sesiones académicas de la Semana Internacional para la Prevención del Suicidio 2023. 7 y 8 de Septiembre del 2023. Programa Nacional para la prevención del suicidio de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.
- 2022. Seminario hibrido de atención en salud mental (MHGap) (16 hrs) 2 creditos. Secretaria de Salud Jalisco
- 2023. Dislexia en el aula (Chile). 31/12/2023. 12 hrs. Programa de Educación Digital impulsado por fundación telefónica y la fundación Caixa.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

- 2023. Aprendizaje basado en proyectos (ABEP).20/08/2023. (40 hrs) Programa de Educación Digital impulsado por fundación telefónica y la fundación Caixa.
- 2023. Participación en el Encuentro de Innovación Educativa INNOVA FORUM “ Ecosistemas de aprendizaje, formación integral y éxito estudiantil, llevada a cabo del 16 al 18 de mayo del 2023. Coordinación General Académica y de Innovación.
- 2022(25 horas) Ambientes Educativos Diversificados. Secretaría de Educación. Centro de Capacitación para el trabajo. 17 de enero del 2022.

## ACTIVIDADES DE DIFUSION

- 2020. Participación en noticiero televisivo Cable Noticias Tepa, con el tema “ Conferencias en el marco del día del psicólogo “ el 17 de mayo de 2020.
- 2021. Participación en noticiero televisivo Cable Noticias Tepa, con el tema Conferencias en el marco del día del psicólogo “ el 18 de mayo de 2021
- 2021. Participante en el concurso de piñatas en el festival de invierno “ CuAltos, el reencuentro de la Navidad”, realizado el 7 de diciembre del 2021.
- 2021. Participación en el concurso de catrinas del “ Festival de Muertos Mictlantecucithli 2021 realizado en el CuAltos
- 2022. Participación en el programa de radio Ventana CUAAltos, con el tema “Oferta académica Psicología” el 29 de septiembre del 2022

## ACTIVIDADES PONENTE

- 2023. Taller Mindbalance: Descubre tu equilibrio emocional para el ciclo 2023B. (Instructora) del 11 de agosto del 2023 al 28 de noviembre del 2023. Coordinación de Extensión. Centro Universitario de los Altos.
- 
- 2023. Participación como ponente en la presentación del libro “ Aportaciones de la Psicología al Bienestar del ser humano “, realizada el 24 de marzo de 2023 en el marco del XLIX Congreso Nacional de Psicología CNEIP Universidad Marista de Mérida.
- 2023. Participación como expositor en la Feria de Profesiones que se llevo a cabo el 01 de Febrero del 2023 en el Centro Universitario de los Altos.

## Habilidades

- Idioma inglés: Nivel B2
- Informática: Office (Alto), Excel (Alto), Power Point (Alto), Internet (Alto),
- Software investigación: SPSS, R STUDIO, MAXQDA, ATLAS.ti (ALTO)